



Comisión de Regulación
de Comunicaciones
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017

Relaciones de Gobierno y Asesoría

Mayo de 2016



vive digital
Colombia
para la gente



www.crcom.gov.co

Síguenos en: [f/CRCcol](https://www.facebook.com/CRCcol) [@CRCcol](https://twitter.com/CRCcol) [YouTube CRCCol](https://www.youtube.com/CRCcol) [Instagram CRCCol](https://www.instagram.com/CRCcol)

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	MODIFICACIONES A LA AGENDA REGULATORIA.....	5
2.1	Bienestar Usuario	5
2.2	Calidad de Servicio	6
2.3	Competitividad y Desarrollo Económico.....	7
2.4	Innovación	9
3	PROYECTOS Y PLAZOS INDICATIVOS DE EJECUCIÓN – MODIFICACIÓN AGENDA REGULATORIA 2016	11

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 2 de 13	
	Actualizado: 13/05/2016	Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría	Revisión No. 2
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones ∴ Fecha de vigencia: 15/01/2015			

MODIFICACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA

1 INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.13.2.2 del Decreto 1078 de 2015¹, la Comisión de Regulación de Comunicaciones publicó la Agenda Regulatoria del año 2016, el pasado 30 de diciembre de 2015².

En esta Agenda publicada, se había programado la ejecución de un total de veintiún (21) proyectos y estudios, enmarcados en cuatro ejes estratégicos, determinados a partir de las competencias otorgadas a la CRC, su Plan Estratégico y la Política sectorial.

Ahora bien, en razón a la dinámica del sector y a situaciones exógenas, es necesario modificar la actual Agenda Regulatoria, con el fin de acotar el alcance y ajustar los plazos de algunos de los proyectos que se encuentran en curso. Para el caso de las actividades que presentan algún ajuste, más adelante se da la justificación de los cambios introducidos; algunas de las principales causas que motivan a la Comisión a realizar la modificación de la Agenda Regulatoria 2016 corresponden al aplazamiento presupuestal determinado por el Gobierno Nacional, que afecta la ejecución de labores y contrataciones asociadas a algunos proyectos; la priorización de actividades al interior de la Entidad; la necesidad de contar con insumos de otras instituciones; o la necesidad de reajustar los proyectos, a efectos de ampliar espacios de participación sectorial, entre otras razones.

En tal sentido y dando cumplimiento con lo establecido en el párrafo del artículo 2.2.13.2.2 del Decreto 1078 de 2015, en las siguientes secciones del documento se explican los cambios que se realizan a la Agenda Regulatoria 2016, según aprobación de la Sesión de Comisión que consta en el acta No. 334 del 26 de mayo de 2016.

¹ Decreto único del sector TIC que incorporó en lo pertinente las disposiciones del Decreto 2696 de 2004. Anteriormente, artículo 6° del Decreto 2696 de 2004

² <https://www.crcom.gov.co/uploads/images/files/Agenda%20Regulatoria%202016-2017%20publicar.pdf>

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 3 de 13	
	Actualizado: 13/05/2016	Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría	Revisión No. 2
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones .. Fecha de vigencia: 15/01/2015			

En este sentido, la Agenda Regulatoria modificada contempla la eliminación de un proyecto, la fusión de dos de ellos y la reprogramación del cronograma para algunos otros, con un total de 19 actividades, distribuidas en los cuatro ejes estratégicos establecidos por la Comisión, los cuales se indican a continuación:

Gráfico No.1 Ejes Estratégicos CRC



2 MODIFICACIONES A LA AGENDA REGULATORIA

A continuación, se relacionan aquellos proyectos incluidos en la Agenda Regulatoria 2016-2017, que presentan alguna modificación en su alcance o plazo y la justificación relacionada. En el listado que indica cada sección, se muestran en gris las temáticas que no sufren cambio alguno.

2.1 Bienestar Usuario

Bienestar Usuarios

- Revisión integral del Régimen de Protección de Usuarios de los Servicios de Comunicaciones.
- Simplificación de los Modelos de los Contratos de los Servicios de Comunicaciones.
- Estudio integral del RPU de servicios postales
- Revisión Tarifas Servicios Postales de Pago.
- Nuevas medidas identificación y control de ETM (combatir hurto)

Revisión integral del RPU de los servicios de comunicaciones

En atención a los diversos análisis adelantados por la CRC, la propuesta regulatoria será publicada en el segundo trimestre de 2016 para su discusión sectorial y posterior adopción. Adicionalmente, dado el impacto de este régimen, serán reforzadas las actividades de discusión a través de mesas de trabajo y foros que permitan ampliar los espacios de análisis de la propuesta, por lo tanto, su decisión se adelantaría en el cuarto trimestre de 2016.

Simplificación de los Modelos de los Contratos de los Servicios de Comunicaciones

Los proyectos "Revisión Integral del Régimen de Protección al Usuario de los Servicios de Comunicaciones", y "Simplificación de los Modelos de los Contratos de los Servicios de Comunicaciones", son dos proyectos que se desarrollan de manera simultánea y completamente articulados.

Por lo tanto, con el fin de garantizar espacios amplios de discusión sectorial, es necesario prever un tiempo más extenso para facilitar la participación de todos los agentes, en la construcción de las medidas del Régimen incluyendo el proceso de simplificación de los contratos.

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 5 de 13	
	Actualizado: 13/05/2016	Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría	Revisión No. 2
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones :: Fecha de vigencia: 15/01/2015			

Estudio Integral del RPU de Servicios de Postales

El Régimen de Protección de los Usuarios de los servicios postales requiere una aproximación general a la prestación de estos servicios, de manera que dicho régimen se integre adecuadamente al marco normativo y regulatorio, en tanto la habilitación y la prestación del servicio compromete diferentes agentes e involucra la interrelación sectorial de diferentes autoridades para garantizar el ejercicio efectivo de los usuarios de estos servicios.

Teniendo en cuenta que importantes medidas de protección a los usuarios de los servicios postales están directamente relacionadas con la naturaleza de cada uno de los mismos, la Comisión considera importante adelantar procesos de discusión con el sector, los usuarios y otras autoridades de manera que se identifiquen las necesidades y condiciones en la prestación de los referidos servicios.

De acuerdo con lo anterior, es pertinente adelantar un estudio, antes que una intervención regulatoria, para identificar las prioridades en función del ejercicio efectivo de los derechos de los usuarios del sector postal y del desarrollo sectorial que asegure el mayor bienestar social.

Revisión Tarifas Servicios Postales de Pago

La CRC ha venido adelantando los análisis de dichos servicios, no obstante, con el fin de contar con información de calidad obtenida de los diferentes proveedores del servicio, se han hecho requerimientos adicionales que llevan a la necesidad de modificar el plazo de ejecución del proyecto, en el sentido de publicar el segundo trimestre y decidir durante el tercero.

2.2 Calidad de Servicio

Calidad de Servicios

- Revisión Integral del Régimen de Calidad TIC.
- Definición Regulatoria de Banda Ancha.

Revisión Integral del Régimen de Calidad TIC

La revisión del régimen de calidad se encuentra orientada en la revisión de los actuales indicadores de calidad y la definición de las condiciones requeridas para la medición de calidad basada en la experiencia del usuario.

Así las cosas, y en concordancia con el trabajo adelantado por la CRC el año anterior, a partir del análisis de los resultados obtenidos en la medición de finales del año 2015, se han identificado algunos aspectos a incorporar, lo cual implicó nuevos análisis dentro de la elaboración de la propuesta. Adicionalmente, la CRC dentro de sus actividades para el presente año, tenía prevista la contratación de mediciones de calidad de experiencia del usuario para los servicios móviles y el servicio de internet fijo, pero dado el aplazamiento presupuestal determinado por el Gobierno Nacional, fue necesario replantear el alcance de dicha contratación, excluyendo la medición de servicios fijos, y asegurando la alineación metodológica con el trabajo adelantado para la propuesta.

Por lo anterior, la citada propuesta regulatoria será publicada para comentarios del sector en el segundo trimestre de 2016, de manera que exista una clara alineación entre la propuesta y la metodología de mediciones a aplicar en la contratación a ser ejecutada.

2.3 Competitividad y Desarrollo Económico

Competitividad y Desarrollo Económico

- Revisión mercado datos/acceso a Internet fijo & Revisión del Mercado Portador
- Revisión de mercados de servicios móviles
- Revisión del esquema de prestación de servicios fijos a nivel minorista y mayorista
- Compartición de infraestructura para TV radiodifundida y revisión de condiciones de acceso y uso de elementos pasivos de redes TIC
- Portabilidad numérica fija
- Promover reglas unificadas para el despliegue de infraestructura a nivel nacional
- Revisión de condiciones para el Roaming Automático Nacional
- Segunda fase - Servicios y mercados relevantes audiovisuales en un entorno convergente - Revisión para TV cerrada

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 7 de 13	
	Actualizado: 13/05/2016	Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría	Revisión No. 2
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones :: Fecha de vigencia: 15/01/2015			

Revisión metodología para definición mercados relevantes

En esta temática, la CRC ha considerado pertinente eliminar de la Agenda Regulatoria dicho proyecto en atención a la prioridad de ejecución frente a otros proyectos y tomando en consideración que, tal y como se venía haciendo, las revisiones que se encuentran en curso se están realizando con la metodología vigente, en aplicación de la Resolución CRC 2058 de 2009 y sus modificaciones.

Revisión mercado datos/acceso a Internet fijo a nivel minorista y mayorista

Con el propósito de analizar y discutir con el sector de manera integral la cadena de valor del acceso a Internet fijo en Colombia, los tiempos de publicación para discusión con el sector del proyecto "Revisión mercado datos/acceso a Internet fijo a nivel minorista y mayorista" se unifican con los del proyecto "Revisión del Mercado Portador", esto es, publicación en el segundo trimestre del año y decisión en el tercer trimestre.

Revisión del esquema de prestación de servicios de voz fija a nivel minorista y mayorista

Teniendo en cuenta el ajuste presupuestal requerido por el Gobierno Nacional, ha sido necesario aplazar la contratación de la prestación de servicios profesionales especializados, de apoyo y acompañamiento en la renovación, modificación, actualización a la herramienta del modelo de costos de redes fijas en un entorno convergente. Por lo anterior, la Comisión se ha visto obligada a reducir el alcance del proyecto para la vigencia 2016, realizando un estudio interno de diagnóstico de la remuneración a nivel minorista y mayorista de servicios de voz fija durante el año 2016, y a partir de dichos análisis, continuar con su desarrollo en el año 2017.

Compartición de infraestructura para TV radiodifundida y revisión de condiciones de acceso y uso de elementos pasivos de redes TIC

Mediante la Resolución CRC 4927 de 2016, la Comisión estableció como plazo máximo el 29 de julio de 2016 para que los operadores de televisión abierta radiodifundida, o cualquier otro agente que ostente el control, la propiedad, la posesión, la tenencia o que a cualquier título ejerza derechos sobre las infraestructuras destinadas a la prestación del servicio de televisión abierta radiodifundida, presenten a la CRC sus Ofertas Básicas de Acceso y Uso de Infraestructura (OBA).

Dado lo anterior, ha sido necesario incluir dentro del proyecto regulatorio en curso, análisis adicionales relacionados con las condiciones definidos para la presentación de la OBA, lo cual implica la adición de tiempos en el desarrollo del proyecto. Así las cosas, se modifica la fecha programada de publicación de la propuesta regulatoria y la toma de la decisión, y por ello se estima publicar en el tercer trimestre de 2016 con la toma de una decisión en el cuarto trimestre de este mismo año.

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 8 de 13	
	Actualizado: 13/05/2016	Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría	Revisión No. 2
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones :: Fecha de vigencia: 15/01/2015			

Portabilidad Numérica Fija

Se han realizado análisis adicionales de impacto económico y de desarrollo tecnológico de las redes de los diferentes proveedores, así como revisiones adicionales al interior de la entidad, para identificar los ajustes en el desarrollo del proyecto. Por lo anterior, se modifica la fecha programada de publicación de la propuesta regulatoria y la toma de la decisión regulatoria a que haya lugar.

Promover reglas unificadas para el despliegue de infraestructura a nivel nacional

Dado que el código de buenas prácticas –CBP- fue expedido por la CRC con la colaboración de MINTIC y la ANE, desde el ámbito de competencias de cada entidad, la nueva versión del mismo debe reflejar las actualizaciones pertinentes. En este sentido, al momento está en curso una propuesta normativa de la ANE en materia de medición de campos electromagnéticos y evaluación de conformidad de las estaciones radioeléctricas, la cual se espera sea expedida en el segundo trimestre de 2016. Por lo tanto, para incorporar la actualización normativa al CBP, el plazo de publicación final de este código se amplía al segundo trimestre.

De otro lado, es de anotar que desde el mes de febrero se han venido emitiendo los conceptos dirigidos a autoridades municipales en relación con las barreras al despliegue de infraestructura; habiéndose emitido 27 conceptos a la fecha.

2.4 Innovación

Innovación

- Entorno Digital: i) Estudio de condiciones regulatorias para promover contenidos y aplicaciones (Internet de las Cosas); y ii) Estudio sobre servicios OTT
- Acompañamiento interinstitucional en Entorno Digital Seguro- Implementación medidas CONPES
- Estudio Roaming internacional
- Revisión de condiciones regulatorias para la promoción del comercio electrónico

Revisión de condiciones regulatorias para la promoción del comercio electrónico

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 9 de 13
	Actualizado: 13/05/2016	Revisión No. 2
Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría		
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones ∴ Fecha de vigencia: 15/01/2015		

Debido al ajuste presupuestal y revisión de prioridades de ejecución de los diferentes proyectos regulatorios, la asesoría externa en materia de Comercio Electrónico se contrató en el segundo trimestre de 2016, razón por la cual los entregables y análisis asociados estarán disponibles para el tercer trimestre. En atención a estas actividades, debe modificarse el plazo de ejecución.

Modificación Agenda Regulatoria 2016-2017	Cód. Proyecto: 12000-2-3	Página 10 de 13	
	Actualizado: 13/05/2016	Revisado por: Relaciones de Gobierno y Asesoría	Revisión No. 2
Formato aprobado por: Coord. Relaciones internacionales y Comunicaciones ∴ Fecha de vigencia: 15/01/2015			

3 PROYECTOS Y PLAZOS INDICATIVOS DE EJECUCIÓN – MODIFICACIÓN AGENDA REGULATORIA 2016

De acuerdo con lo expuesto en las secciones precedentes, a continuación, se listan los proyectos que conforman la Agenda Regulatoria 2016, ajustados acorde con lo enunciado anteriormente, indicando en cada caso los trimestres estimados para la publicación de la propuesta regulatoria y expedición de la medida regulatoria o publicación final.

Convenciones

Etapa de discusión sectorial	
Etapa decisión / publicación final	
Actividad continua / Estudio	

Eje	Proyecto	2016				2017	
		IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT
Bienestar usuarios	Revisión integral del RPU de servicios de comunicaciones						
	Simplificación de los modelos de los contratos de los servicios de comunicaciones						
	Estudio integral del RPU de servicios postales						
	Revisión tarifas servicios postales de pago						
	Nuevas medidas para identificación y control de equipos terminales móviles (combatir hurto)						

Eje	Proyecto	2016				2017	
		IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT
Calidad servicios	Revisión integral del Régimen de Calidad TIC						
	Definición regulatoria de Banda Ancha						
Competitividad y desarrollo Económico	Revisión mercado datos/acceso a Internet fijo a nivel minorista y mayorista						
	Revisión de mercados de servicios móviles						
	Revisión del esquema de prestación de servicios de voz fijos a nivel minorista y mayorista						
	Compartición de infraestructura y revisión de condiciones de acceso y uso de elementos pasivos de redes TIC						
	Portabilidad numérica fija						
	Promover reglas unificadas para el despliegue de infraestructura a nivel nacional						
	Revisión de condiciones para el Roaming Automático Nacional						

Eje	Proyecto		2016				2017	
			IT	IIT	IIIT	IVT	IT	IIT
	Segunda fase de revisión mercados relevantes audiovisuales en un entorno convergente	Estudiar y analizar el estado de la competencia en el mercado de distribución minorista de contenido con especial énfasis en los proveedores de TV Paga.						
Innovación	Entorno Digital	Estudio de condiciones regulatorias para promover contenidos y aplicaciones						
		Estudio sobre servicios OTT						
	Acompañamiento interinstitucional en materia de Entorno Digital Seguro	Apoyar la actualización de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa, en el nuevo contexto de un Entorno Digital Seguro desde el ámbito de competencias de la CRC, mediante la participación activa en las mesas de trabajo lideradas por MinDefensa y MinTIC, y adelantar las tareas que sean definidas en el nuevo CONPES que trate dichos aspectos.						
	Estudio Roaming internacional	Evaluar las condiciones de prestación de los servicios de Roaming internacional y adelantar acuerdos bilaterales así como la revisión de posibles medidas adicionales en línea con las recomendaciones de la OCDE sobre la materia.						
	Revisión de condiciones regulatorias para la promoción del comercio electrónico	Establecer medidas regulatorias para promover el desarrollo del comercio electrónico del país, teniendo en cuenta las condiciones de los servicios postales que sirven de soporte.						